

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

ANUNCIO DE TRANSPARENCIA

Refª.: 13/062-E

PATROCINIO AUTOBÚS DE LA NAVIDAD (NAVIBUS)

La EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. (EMT) teniendo previsto realizar el servicio de transporte de viajeros para contemplar la iluminación navideña desde el día 4 de diciembre de 2013 al día 6 de enero de 2014, excluidos los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero, mediante diez (10) autobuses itinerantes, y habiendo recibido ofertas de patrocinio de dicho servicio, abre un plazo hasta las 13 horas del día 8 de noviembre de 2013, para que aquellos interesados que deseen realizar ofertas de patrocinio.

El patrocinio del servicio deberá ser compatible con el carácter del servicio prestado, no podrá ser de un importe menor a 40.000,00€ (IVA excluido), y dará derecho a la exhibición de publicidad institucional de la compañía patrocinadora en la trasera de los diez autobuses destinados a tal acción en espacio de 2,56 x 2,74 metros aproximados. No se permitirá en ningún caso publicidad de bebidas alcohólicas. Los gastos de producción de la publicidad (diseño, vinilos, etc.) serán por cuenta del patrocinador.

Para solicitar mayor información y presentar la oferta de patrocinio, los interesados, pueden ponerse en contacto con la Dirección de Comunicación y Cliente de EMT, calle del Cerro de la Plata nº 4, teléfono 912093813, correo electrónico javier.muelas@emtmadrid.es, todo dentro del plazo arriba citado, citando como referencia "*Patrocinio del Navibús*".

Madrid, a 05 de noviembre de 2013.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.